



"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

Juliaca, **19 MAR 2026**

OFICIO MÚLTIPLE N° 056 -2026-GR.PUNO/GRDS/DREP/UGEL.SR/ AGP-EESC

Señores/as : Directores/as de II.EE. de gestión pública de EBR – Secundaria

Asunto : Comunica aplicación de evaluación de Refuerzo Escolar para Matemática y Comunicación

Referencia : RVM. N° 045-2022-MINEDU, RM N° 057-2026-MINEDU, RM N° 501-2025

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente, y a su vez informarle que, en cumplimiento de la normativa de la referencia, la UGEL San Román, Área de Gestión pedagógica, a través de los especialistas de Educación Secundaria, comunican la implementación de la **evaluación de Refuerzo Escolar** en las áreas de **Matemática y Comunicación**, en el marco de la estrategia nacional **Refuerzo Escolar** y, los Compromisos de Desempeño el mismo que debe aplicarse en las instituciones educativas públicas de la Educación Básica Regular del nivel de Educación Secundaria, de acuerdo al siguiente detalle:

Fecha	Acciones clave	Actividades a realizar
13 de mayo de 2026	Aplicación de cuadernillo 01 de Matemática y Escritura	1- Aplicación del cuadernillo 01 de Matemática para Refuerzo Escolar 2- Aplicación del cuadernillo de Escritura para Refuerzo Escolar (*)
14 de mayo de 2026	Aplicación de cuadernillo 02 de Matemática y Lectura	1- Aplicación del cuadernillo 02 de Matemática para Refuerzo Escolar 2- Aplicación del cuadernillo de Lectura para Refuerzo Escolar (*)
15/05/ 2026 al 22/05/2026	Identificación de los niveles de logro, reunión con familias y reporte de registros a la UGEL	1- Calificación de pruebas de escritura haciendo uso de las rúbricas 2- Ingreso de respuestas de estudiantes al aplicativo Excel 3- Sistematización de registros en aplicativos Excel a nivel I.E. 4- Reporte a la UGEL mediante SAG 5- Reunión con las familias para reflexionar sobre resultados
	Elaboración y revisión de informe para reporte	1- Elaboración del informe en el formato proporcionado por el MINEDU 2- Revisión y aprobación del informe por especialista de UGEL
25/05/ 2026 al 12/06/2026	Reporte a la plataforma SIMON	1- Asignación de muestra en plataforma SIMON - PM-373 2- Programación en plataforma SIMON - PM-373 4- Ejecución de instrumento con asesoría del especialista de UGEL

(*) En la aplicación de las pruebas de evaluación diagnóstica de Matemática, Lectura y Escritura, deberán apoyar todos los docentes de las demás las áreas. El equipo directivo y coordinadores pedagógicos deberán garantizar el cumplimiento de las mencionadas acciones, bajo responsabilidad administrativa y funcional.

Sin otro particular, expreso las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



UNIDAD GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL
SAN ROMÁN - JULIACA

Abg. L. JARID MAMANI LLANO
DIRECTOR